

Inicio de pruebas de transmisiones electrónicas para la nueva Intendencia de Aduana de Chancay

La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria hace de conocimiento de los Operadores de Comercio Exterior (OCE), de los Operadores Intervinientes (OI) y sus proveedores de software que **el 14 de mayo del presente año**, inicia el período de pruebas de las transacciones SEIDA del Sistema de Despacho Aduanero para la nueva Intendencia de Aduana de Chancay (código de aduana 370).

Considerando que el último trimestre del presente año se tiene previsto el inicio de operaciones de dicha aduana, es necesario que los OCE y OI ajusten sus sistemas para operar en dicha Aduana.

En ese sentido, se iniciarán las pruebas de las siguientes transacciones electrónicas:

Régimen u operación	Transacción
Manifiesto de carga de ingreso vía marítima	0101 - Numeración del manifiesto de carga de ingreso (incluye numeración del transbordo por vía marítima)
	0102 - Rectificación de documentos de transporte del manifiesto de carga
	0103 - Incorporación de documentos de transporte al manifiesto de carga
	0104 - Anulación de documentos de transporte del manifiesto de carga
	0105 - Descarga de la mercancía
	0106 - Rectificación de la descarga de la mercancía
	0115 - Acta de inventario
	0117 - Fecha de llegada
	0118 - Rectificación de la fecha de llegada
	0119 - Fecha del término de la descarga
	0121 - Numeración del ingreso y recepción de mercancías
	0122 - Rectificación del ingreso y recepción de mercancías
	0125 - Ingreso del vehículo con carga al almacén
	0127 - Rectificación de datos generales del manifiesto de carga
	0129 - Anulación de acta de traslado de carga entre depósitos temporales
	0135 - Anulación de acta de inventario
	01A2 - Anulación del ingreso y recepción de mercancías
	01B1 - Numeración del registro de salida con la carga del puerto (ticket de salida)
	0201 - Numeración de manifiesto desconsolidado
	0202 - Rectificación de manifiesto desconsolidado
	0203 - Incorporación de documentos al manifiesto desconsolidado
	0204 - Anulación de documentos de transporte del manifiesto desconsolidado
	AR01 – Anulación de documento de transporte del LMD (Lista de Mercancía a Descargar)
	AR02 - Agregar documento de transporte al LMD (Lista de Mercancía a Descargar)
	AR03 - Anulación de LMD (Lista de Mercancía a Descargar)
	AR09 - Numeración de LMD (Lista de Mercancía a Descargar)
	AR20 - Rectificación datos generales LMD (Lista de Mercancía a Descargar)
	AR21 - Modificar documento de Transporte del LMD (Lista de Mercancía a Descargar)
	OU01 - Numeración de operaciones usuales

Importación para el consumo	1001 - Numeración de importación para el consumo
	1003 - Transmisión de la rectificación electrónica
	1004 - Transmisión de la regularización electrónica - Despacho anticipado
	1005 - Transmisión de la regularización electrónica - Despacho urgente
Admisión temporal para reexportación en el mismo estado	2001 - Numeración de admisión temporal para reexportación en el mismo estado
	2003 - Transmisión de la rectificación electrónica
	2004 - Transmisión de la regularización electrónica - Despacho anticipado
	2005 - Transmisión de la regularización electrónica - Despacho urgente
Admisión temporal para perfeccionamiento activo	2101 - Numeración de admisión temporal para perfeccionamiento activo
	2103 - Transmisión de la rectificación electrónica
	2104 - Transmisión de la regularización electrónica – Despacho anticipado
	2105 - Transmisión de la regularización electrónica - Despacho urgente
Depósito aduanero	7001 - Numeración de depósito aduanero
	7003 - Transmisión de la rectificación electrónica
Exportación definitiva	4001 - Numeración de DAM de exportación definitiva
	4002 - Rectificación de DAM de exportación definitiva
	0171 - Numeración de reserva de carga marítima
	0172 - Rectificación de reserva de carga marítima
	0173 - Anulación de reserva de carga marítima
	0473 - Anulación de reserva de carga
	4010 - Numeración de recepción de mercancía
	4011 - Rectificación de recepción de mercancía
	4012 - Anulación de recepción de mercancía
	4020 - Numeración de relación de carga a embarcar (incluye cabotaje con recalada en puertos internacionales)
	4021 - Rectificación de relación de carga a embarcar (incluye cabotaje con recalada en puertos internacionales)
	4022 - Anulación de relación de carga a embarcar (incluye cabotaje con recalada en puertos internacionales)
	Manifiesto de carga de salida
0152 - Rectificación de datos generales del manifiesto de carga	
0153 - Rectificación del documento de transporte del manifiesto de carga	
0154 - Incorporación de documentos de transporte al manifiesto de carga	
0155 - Anulación del manifiesto de carga	
0156 - Anulación del documento de transporte del manifiesto de carga	
0161 - Numeración de manifiesto consolidado de salida marítima	
0162 - Rectificación del documento de transporte del manifiesto consolidado	
0163 - Incorporación de documentos de transporte al manifiesto consolidado	
0164 - Anulación de documentos de transporte del manifiesto consolidado	
0165 - Información complementaria	
0166 - Numeración de manifiesto consolidado previo	
0167 - Rectificación de manifiesto consolidado previo	
Tránsito aduanero vía marítima	0101 - Numeración de declaración de tránsito aduanero interno por vía marítima
	0102 - Rectificación declaración de tránsito aduanero interno marítimo
Material de Uso Aeronáutico	7101 - Numeración de material de uso aeronáutico – Ingreso
	4901 - Numeración de material de uso aeronáutico – salida
	4601 - Numeración de operación especial de material de uso aeronáutico
	7103 – Catálogo de material de uso aeronáutico

Su participación es muy importante para garantizar el éxito de las pruebas, asimismo, para cualquier consulta respecto al presente pueden remitir su comunicación al correo ***pilotochancay@sunat.gob.pe***.

Lima, 17 de abril de 2024

Intendencia Nacional de Desarrollo e Innovación Aduanera
Intendencia Nacional de Sistemas de Información